

El precio del espectáculo: exclusión económica y vulneración a los derechos humanos en la Copa Mundial 2026

The Price of the Spectacle: Economic Exclusion and Human Rights Violations in the 2026 World Cup

Andrea Covarrubias Pasquel*

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México.
andreacovarru@hotmail.com

Santiago Sebastián Salazar López**

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
santiagosalazar9512@gmail.com

Recibido: 31 de marzo de 2026.

Aceptado: 18 de mayo de 2026.

-
- * Socióloga por la Universidad de Guanajuato, maestra en Ciencias Sociales y doctora en Investigación en Ciencias Sociales con mención en sociología por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), sede México.
- ** Politólogo por la Universidad del Cauca, Colombia; maestro en Sociología Política por la Flacso Ecuador y doctor en Investigación en Ciencias Sociales por la Flacso México. Actualmente es posdoctorante en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

La opinión expresada en este texto es responsabilidad exclusiva de las personas autoras, por lo que no refleja necesariamente la postura de las instituciones en las que colaboran ni de la institución editora.

Resumen

El objetivo de este artículo es analizar las vulneraciones a los derechos humanos derivadas de la Copa Mundial de Fútbol 2026 en la Ciudad de México, específicamente en las zonas cercanas al estadio Ciudad de México (antes Azteca). Mediante un análisis sociológico y una metodología cualitativa de alcance documental se examinan los procesos históricos que configuran las dinámicas políticas, económicas y territoriales de los megaeventos deportivos; y utilizando la interseccionalidad como categoría analítica, el estudio observa cómo las estructuras de poder producen desigualdades diferenciadas en la población local.

El contenido examina las dimensiones de la exclusión económica y el acceso selectivo, contrastando la acumulación del mercado global con la garantía de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales. Los resultados revelan que este Mundial está operando como un dispositivo de *capitalismo caníbal* que fomenta el despojo hídrico, la gentrificación y el desplazamiento forzado de sectores vulnerables en las inmediaciones del estadio sede en la capital del país. Finalmente, se concluye que, frente a la territorialidad impuesta por el capital transnacional, emergen agenciamientos colectivos y resistencias gráficas. Estos procesos de organización se consolidan como pilares para la defensa de los derechos humanos y la recuperación del significado social del territorio, fracturando la hegemonía del espectáculo mediante la exigibilidad de justicia y soberanía comunitaria.

Palabras clave: Fútbol; derechos humanos; exclusión; desigualdad; resistencias; organización social.

Abstract

This article aims to analyze the human rights violations resulting from the 2026 FIFA World Cup in Mexico City, specifically in areas near the Mexico City Stadium (formerly Azteca). Through a sociological analysis and a qualitative methodology of documentary scope, the historical processes that shape the political, economic, and territorial dynamics of sporting mega-events are examined. Utilizing intersectionality as an analytical category, the study observes how power structures produce differentiated inequalities within the local population.

The content examines the dimensions of economic exclusion and selective access, contrasting global market accumulation with the guarantee of economic, social, cultural, and environmental rights. Results reveal that this World Cup is operating as a mechanism of

cannibal capitalism that fosters water dispossession, gentrification and the forced displacement of vulnerable sectors in the Mexico City stadium's vicinity. Finally, it is concluded that, in the face of the territoriality imposed by transnational capital, collective agencies and graphic resistances emerge. These organizational processes consolidate as pillars for the defense of human rights and the recovery of the social meaning of the territory, fracturing the hegemony of the spectacle through the demand for justice and community sovereignty.

Keywords: Football soccer; human rights; exclusion; inequality; resistances; social organization.

Sumario

I. Introducción; II. Aproximaciones conceptuales a la exclusión y los derechos humanos; III. Entre el espectáculo y la controversia: breve mirada histórica al Mundial de la FIFA; IV. Economía del acceso y configuración de la exclusión económica en el Mundial: los boletos; V. Derechos humanos y dinámicas de exclusión en el Mundial 2026: Santa Úrsula Coapa y el estadio Ciudad de México; VI. Resistencias y formas colectivas de organización ante el panorama desigual del Mundial 2026; VII. Conclusiones; VIII. Referencias bibliográficas.

I. Introducción

La Copa Mundial de la Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA) constituye uno de los eventos globales más relevantes de nuestros días. Su alcance deportivo se ha entrelazado con la capacidad de articular dimensiones sociales, económicas y políticas a escala internacional. Tradicionalmente, este certamen se había asociado con valores como la construcción de identidades compartidas y la convivencia entre las naciones. No obstante, en las últimas décadas su desarrollo y organización se han puesto bajo el escrutinio minucioso que pone en el ojo del huracán los supuestos beneficios universales que se le atribuyen, obligando a un replanteamiento de su análisis desde una perspectiva crítica.

El Mundial no puede comprenderse sólo como una congregación producto del fenómeno deportivo, sino también como un ente implícito en dinámicas más amplias que le entrelazan en la globalización, la mercantilización y la acumulación del capital. Con más de 200

asociaciones afiliadas y ediciones que han superado los 6 000 millones de dólares,¹ la FIFA —como organizadora del evento— posee una capacidad económica comparable con la de cualquier economía nacional de los países más poderosos, consolidándose como un actor transnacional con incidencia directa en los procesos económicos y principalmente políticos a gran escala.²

Este proceso de transformación data por lo menos de la segunda mitad del siglo XX, en particular con la consolidación del modelo de patrocinio, la comercialización de derechos televisivos, la expansión del *marketing* deportivo y las alianzas entre patrocinadores que gradualmente convirtieron este espacio sociocultural y sociodeportivo en una industria global altamente rentable que poco dislocaba la importancia del aficionado común. Dicha articulación entre corporaciones, organismos internacionales reconocidos y las naciones anfitrionas dan lugar a un modelo de organización que evidentemente también reconfigura tanto la lógica del evento como sus impactos sociales. Este fenómeno no se limita sólo a esquemas de venta diferenciada, sino también a la exclusión entre quienes pueden o no acceder, la expansión de mercados secundarios de reventa y la ausencia de regulaciones efectivas en determinados contextos que han contribuido a configurar un sistema condicionado fundamentalmente a la capacidad económica de las personas más allá de la voluntad o el deseo de asistir: estamos en la antesala del Mundial más caro de la historia.³

Además de perfilar este espacio de acceso selectivo y de filtros exclusivos, el debate también se inserta en trascender el espectro financiero para analizarlo en tópicos preocupantes derivados del certamen como la desigualdad, la participación y las vulneraciones a diferentes sectores sociales. Analizar tales dinámicas permite abrir una discusión importante sobre su relación con el campo de los derechos humanos. Por ello no es menor que en estos contextos, diversos estudios e investigaciones hayan documentado que también existen turbias arenas de los escenarios en juego atravesados no sólo por la inmersiva del capital abrasivo, sino también por un cúmulo de tensiones y vulneraciones a las libertades civiles.⁴

¹ Caro Ira, "El lado oculto del negocio del Mundial de la FIFA", *La Verdad Noticias*, 19 de marzo de 2026, <https://laverdadnoticias.com/deportes/futbol/fifa-mudial-negocio> (Fecha de consulta: 29 de mayo de 2026).

² Jonathan Montero Oropeza y Dante Guillermo Celis Galindo, "El Mundial de Fútbol Rusia 2018: la producción del espacio a través de un megaevento deportivo", *Tlalli. Revista de Investigación en Geografía*, núm. 6 (diciembre de 2021-mayo de 2022): 52, <https://revistas.filos.unam.mx/index.php/tlalli/article/view/1541> (Fecha de consulta: 29 de mayo de 2026).

³ Marcos Montalbán, "El Mundial 2026 será el más grande... y el más caro de la historia: las entradas alcanzarán los 6.000 euros", *Infobae*, 25 de noviembre de 2025, <https://www.infobae.com/espana/2025/11/25/el-mundial-2026-sera-el-mas-grande-y-el-mas-caro-de-la-historia/> (Fecha de consulta: 29 de mayo de 2026).

⁴ "Copa Mundial: Cuando falta un año para su celebración, aumentan los ataques a los derechos", *Amnistía Internacional*, 11 de junio de 2025, <https://www.amnesty.org/es/latest/news/2025/06/world-cup-a-year-out-growing-attacks-on-rights/> (Fecha de consulta: 29 de mayo de 2026).

A partir de estas consideraciones, el artículo tiene como propósito analizar las formas en que la Copa Mundial de la FIFA 2026, en el sur de la Ciudad de México, y de manera particular en los alrededores del ahora estadio Ciudad de México, reproduce y reconfigura procesos de exclusión económica y posibles vulneraciones a los derechos humanos. El análisis parte de la relación entre ambas dimensiones, pues no se presentan como fenómenos separados, sino como expresiones de un mismo escenario en el que se cruzan intereses de mercado, decisiones institucionales, desigualdades previas y disputas por el uso del territorio. El interés principal no es estudiar la totalidad del certamen ni todas sus sedes, sino observar cómo la preparación del evento se articula con dinámicas locales de transformación urbana, encarecimiento del acceso, afectaciones comunitarias, disputa por el espacio público y exigibilidad de derechos humanos.

Desde esta delimitación, las referencias históricas sobre la FIFA y los megaeventos deportivos se utilizan únicamente como contexto para comprender el modelo de organización del Mundial. El centro del análisis se ubica en la Ciudad de México, en especial en las zonas cercanas al estadio sede, donde la preparación del evento permite observar con mayor claridad las tensiones entre la lógica comercial del espectáculo y las experiencias de quienes habitan, trabajan y transitan cotidianamente en ese territorio.

Metodológicamente, el artículo se sustenta en la primacía del enfoque cualitativo, utilizando el método historiográfico y la técnica del análisis documental, basada en el rastreo de fuentes secundarias, informes institucionales, revisión sistemática de prensa, materiales audiovisuales, registro hemerográfico y literatura académica, que permitió con estos datos *gruesos* identificar tendencias estructurales, construir una interpretación crítica del fenómeno —combinando el ámbito de exclusión económica y de derechos humanos— y abrir la posibilidad del interés por futuras investigaciones empíricas no sólo centradas en la coyuntura específica del Mundial 2026, sino también de su proceso histórico en general.

Para construir el análisis se revisaron notas periodísticas, artículos de prensa nacional e internacional, información oficial de la FIFA, informes institucionales y literatura académica sobre megaeventos deportivos, derechos humanos, exclusión económica y transformaciones territoriales, así como materiales públicos difundidos en redes sociales. De manera complementaria, se observaron espacios digitales relacionados con la venta y reventa de boletos, incluidos grupos de Facebook vinculados con el Mundial en la Ciudad de México; dichos espacios no se utilizaron como fuentes citables ni se incorporaron datos personales, sino como una referencia contextual para comprender mejor las dinámicas de especulación, acceso desigual e interés social alrededor del evento. La selección de fuentes respondió a criterios de actualidad, pertinencia temática, relación directa con el caso

de estudio y utilidad para analizar las dimensiones económicas, sociales y territoriales del fenómeno. El periodo revisado comprendió principalmente la etapa de planeación y preparación del Mundial 2026, con énfasis en las discusiones públicas recientes sobre el estadio Ciudad de México y sus zonas aledañas.

Este trabajo se divide en cinco secciones. La primera, denominada “Aproximaciones conceptuales a la exclusión y los derechos humanos”, retoma los principales aportes en el estudio sobre la exclusión económica, el acceso selectivo y su análisis ligado a la vulneración de derechos, siendo la columna vertebral de la investigación. En la segunda sección, “Entre el espectáculo y la controversia: breve mirada histórica al Mundial la FIFA”, se develan algunas de las principales polémicas de este organismo a nivel internacional de cara a la organización de sus certámenes desde el siglo XX. En la tercera sección, “Economía del acceso y configuración de la exclusión económica en el Mundial: los boletos”, se presentan los resultados del análisis centrado en las dinámicas económicas del Mundial, particularmente en materia del costo de los boletos, los mecanismos de acceso y las tendencias que permiten identificar formas diferenciadas de participación. En la cuarta sección, “Derechos humanos y dinámicas de exclusión en el Mundial 2026: Santa Úrsula y el estadio”, se identificaron las vulneraciones a derechos como la igualdad, el libre acceso y la no discriminación, particularmente en el contexto mexicano, con matices específicos en función de condiciones estructurales preexistentes, permitiendo observar de manera más clara las tensiones entre los mecanismos de mercado y los principios que orientan el enfoque de derechos humanos. Finalmente, se incorpora una quinta sección, “Resistencias y formas colectivas de organización ante el panorama desigual del Mundial 2026”, en la que se abordan respuestas colectivas y formas de organización que hacen frente a dichas circunstancias por el posicionamiento crítico de sus actores sociales.

II. Aproximaciones conceptuales a la exclusión y los derechos humanos

Pensar en los megaeventos deportivos implica que se reconozcan como espacios de celebración colectiva y escenarios donde confluyen intereses económicos, políticos, simbólicos, culturales y de demás derivaciones sobre la agenda. Indudablemente, los Mundiales han experimentado con las naciones en las transformaciones más profundas que le asocian con la expansión de los mercados globales en un proceso en el que grupos sociales ven restringido su acceso a los bienes, servicios o espacios de participación del certamen.⁵

⁵ Manuel Gameros, “La otra diplomacia: El fútbol y la política”, en *Fútbol-espectáculo, cultura y sociedad. Una revisión crítica al negocio mundial*, coord. Samuel Martínez (México: Afinita/UIA, 2010), 225-240.

No se trata solamente de la imposibilidad de pagar, sino también de la existencia de mecanismos estructurales que apuestan por el mejor postor, convirtiendo así al Mundial en un criterio de selección exclusivo. Este proceso de exclusión no opera de manera aislada, sino que responde a criterios sistemáticos de diferenciación social que delimitan quién participa y en qué condiciones.

Entendido lo anterior, a continuación nos aproximamos desde algunas nociones referidas a la exclusión económica. El cruce de este tipo de exclusión con los derechos humanos resulta de una apuesta que permite analizar un campo de tensiones con lógicas similares: la de los derechos, que en su deber ser se centran en las condiciones mínimas de igualdad y garantías; y la del mercado, que en la maximización de sus beneficios ha demostrado que conduce al detrimento del ambiente de quienes no se introducen al juego. Esta comprensión del fenómeno mundialista se abre indudablemente a entender también las dinámicas contemporáneas de desigualdad que se han vivido en particular para este certamen de 2026.

Para desglosar el argumento sobre la exclusión económica en el marco de la vulneración de derechos es fundamental comprender que su deriva no procede como un accidente del sistema, sino que responde a un proceso estructural y multidimensional vinculado a la organización de la sociedad y la economía.⁶ Esta manifestación se presenta como un proceso dinámico y de alejamiento de las oportunidades vitales que definirían a una ciudadanía plena y el acceso a ella, con personas vulnerables con limitados o nulos ingresos formales y falta de participación en la producción económica y en la vivencia bajo la sombra del sistema económico, lo que les lleva a perder lazos sociales, seguridad en el empleo, tiempo y espacios de calidad, sin nombrar los vejámenes producidos por la erosión del sistema capitalista.⁷

De acuerdo con Valencia y Cuartas, causas objetivas como la inequidad, la pobreza extrema, la falta de políticas sociales y la violencia hacen de esta exclusión también una forma de violencia estructural en el sentido más crítico del análisis.⁸ Certeramente, Contreras

⁶ Germán Darío Valencia Agudelo y Deiman Cuartas Celis, "Exclusión económica y violencia en Colombia, 1990-2008: una revisión de la literatura", *Perfil de Coyuntura Económica*, núm. 14 (diciembre de 2009): 113-134, http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-42142009000200004 (Fecha de consulta: 29 de mayo de 2026).

⁷ Bárbara Contreras-Montero, "Una revisión del concepto de exclusión social y su aplicación a la sociedad española tras la crisis económica mundial. Una visión de proceso", *Trabajo Social Global-Global Social Work* 10, núm. 19 (julio-diciembre de 2020): 3-24, <https://revistaseug.ugr.es/index.php/tsg/article/view/13582/pdf> (Fecha de consulta: 29 de mayo de 2026).

⁸ Valencia Agudelo y Cuartas Celis, "Exclusión económica y violencia en Colombia, 1990-2008: una revisión de la literatura".

identifica en la cuestión algunas trayectorias con etapas claras como integración, fragilización, exclusión y finalmente adaptación/resignación, en las que las personas habitantes locales que estaban *integradas* pueden pasar rápidamente a un estado de *exclusión severa* debido a las intervenciones urbanas o económicas⁹ (para este caso, como veremos posteriormente, del evento deportivo).

En postulados como los de Max Neef y otros se advierte, en efecto, que esta dinámica exclusiva impide generar ingresos suficientes para cubrir necesidades básicas, al tiempo que ven restringidos dichos espacios de acumulación de riqueza a los mercados de bienes y servicios y a oportunidades de desarrollo del capital humano, lo cual no se trata simplemente de una carencia material, sino de la interferencia con un conjunto de condiciones que limitan sistemáticamente las posibilidades de desarrollo económico.¹⁰ Otras definiciones generales comprenden sobre el asunto también a este proceso dinámico, centrado particularmente en la marginación con impedimentos en el acceso a recursos, oportunidades que derivan en pobreza, desigualdad, falta de ingresos, exclusión financiera y laboral, segregación y limitada participación plena tanto en la sociedad como en el mercado.¹¹

No basta sólo con centrar la atención en que dicha exclusión económica se manifiesta en las diferentes expresiones ya descritas, sino también en la identificación de otras de sus ramas derivadas, como el acceso selectivo, que se introduce cuando las condiciones reales y adversas del panorama permiten su aparición. Desde el enfoque de capacidades desarrollado por Amartya Sen,¹² la disponibilidad formal del acceso a recursos, bienes o servicios implica la existencia de condiciones reales de participación. No basta con que un bien o espacio se encuentre disponible, sino también con que se tenga la capacidad para poder acceder a él; por ello, las oportunidades deberían entenderse como libertades reales, como posibilidades concretas de participación, y no únicamente como opciones teóricas o parciales.

⁹ Contreras-Montero, "Una revisión del concepto de exclusión social y su aplicación a la sociedad española tras la crisis económica mundial. Una visión de proceso".

¹⁰ Manfred Max-Neef, Antonio Elizalde y Martin Hopenhayn, *Desarrollo a escala humana. Una opción para el futuro* (Santiago: Cepaur, 1986), https://www.daghammarskjold.se/wp-content/uploads/1986/08/86_especial.pdf (Fecha de consulta: 29 de mayo de 2026).

¹¹ Acción contra el Hambre, "¿Cuál es la diferencia entre pobreza y exclusión social?", 16 de marzo de 2022, <https://accioncontraelhambre.org/es/actualidad/cual-es-la-diferencia-pobreza-exclusion-social> (Fecha de consulta: 29 de mayo de 2026).

¹² Ingrid Robeyns y Morten Fibieger Byskov, "The Capability Approach", *The Stanford Encyclopedia of Philosophy*, eds. Edward N. Zalta y Uri Nodelman (Stanford: Stanford University, verano de 2025), <https://plato.stanford.edu/entries/capability-approach/> (Fecha de consulta: 29 de mayo de 2026).

Con tales consideraciones, resulta pertinente ampliar el análisis más allá de este intento de rastreo económico para explorar sus posibles implicaciones en el ámbito de los derechos humanos. Desde la lógica del mercado es posible explicar los mecanismos de exclusión económica, pero sus efectos no se agotan en ella; por ende, resulta relevante analizar también el diálogo con principios como la igualdad, la no discriminación y el libre acceso, que constituyen ejes centrales en el enfoque de derechos humanos.

La transición de la exclusión teórica a la praxis del megaevento deportivo se manifiesta en la planificación financiera del Mundial 2026. Siguiendo la lógica del acceso selectivo y las libertades reales que explica Sen, la magnitud económica de este certamen proyecta barreras de entrada sin precedentes. Montalbán advierte que el costo de las entradas podría alcanzar los 6 000 euros,¹³ una cifra que, analizada bajo el esquema de integración-exclusión de Contreras, desplaza automáticamente a la población local hacia una etapa de resignación ante el espectáculo. Dicha inflación de precios no es un fenómeno aislado de la taquilla, sino que funciona como un mecanismo de filtrado socioeconómico que redefine el espacio público y el territorio de las ciudades sede como zonas de consumo exclusivo para una elite transnacional, validando la tesis de que el mercado maximiza beneficios en detrimento del entorno social de los no integrados al juego económico.

Esta configuración del espacio no es meramente simbólica; posee una dimensión material de segregación urbana. Al recuperar las investigaciones de Montero y Celis sobre experiencias previas como Rusia 2018, se identifica que la producción del espacio para el megaevento responde a una lógica de limpieza social, gentrificación y turistificación.¹⁴ Los procesos de intervención urbana necesarios para cumplir con los estándares de la FIFA actúan como vectores de exclusión, donde las y los habitantes de la zona ven fracturados sus lazos sociales y su seguridad habitacional en favor de infraestructuras que Max-Neef y otros clasificarían como pseudosatisfactores: monumentos al capital que no resuelven las carencias vitales de la comunidad, sino que profundizan la vulnerabilidad de quienes viven bajo la sombra del sistema formal.¹⁵

Finalmente, siguiendo la idea del *lado oculto del negocio*¹⁶ que se entrelaza con una crisis de garantías fundamentales que precede al pitido inicial, Amnistía Internacional ha documen-

¹³ Montalbán, "El Mundial 2026 será el más grande... y el más caro de la historia: las entradas alcanzarán los 6.000 euros".

¹⁴ Montero Oropeza y Celis Galindo, "El Mundial de Fútbol Rusia 2018: la producción del espacio a través de un megaevento deportivo".

¹⁵ Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn, *Desarrollo a escala humana. Una opción para el futuro*.

¹⁶ Ira, "El lado oculto del negocio del Mundial de la FIFA".

tado un incremento sistemático en los ataques a los derechos humanos a medida que se acerca la celebración, vinculando la urgencia económica del evento con la flexibilización de protecciones laborales y civiles.¹⁷ En tal sentido, la exclusión económica del Mundial 2026 se consolida como una forma de violencia estructural: un proceso dinámico donde la maximización de la rentabilidad financiera del torneo se logra mediante el alejamiento de las oportunidades vitales de la ciudadanía local. Así, el certamen deja de ser un espacio de celebración colectiva para convertirse en un campo de tensiones donde el derecho al acceso y la no discriminación sucumben ante la hegemonía de la acumulación de capital.

Con este marco conceptual, resulta pertinente comprender las dinámicas más allá de la abstracción teórico-analítica para insertarlas en las expresiones concretas de la Copa Mundial 2026 de la FIFA en el sur de la Ciudad de México. Analizar el Mundial permite identificar que la exclusión, el acceso y los efectos en detrimento de los derechos humanos no han sido estáticos, sino que suscitan una respuesta al contexto social, político, económico y cultural de cada periodo. Dichas tensiones han acompañado al menos a este espectáculo deportivo desde sus primeras ediciones, configurando desde tiempos inmemoriales esa confluencia de diversos intereses que han modelado al certamen.

III. Entre el espectáculo y la controversia: breve mirada histórica al Mundial de la FIFA

Para comprender el impacto del Mundial 2026 es importante desmitificar a la FIFA como una simple asociación deportiva sin fines de lucro. Desde su fundación en 1904, esta organización ha mutado en una entidad cuya influencia trasciende fronteras nacionales. Con 205 países afiliados, la FIFA posee una base de representación superior a la de la Organización de las Naciones Unidas o la Organización Mundial del Comercio. Como señala Gameros, si hiciéramos el ejercicio imaginativo de pensar a la FIFA bajo la métrica de un Estado-nación, se consolidaría como la 19ª economía del mundo, con un valor estimado en 5 000 millones de dólares, superando el producto interno bruto de naciones desarrolladas como Suiza o Bélgica.¹⁸ Este nivel de poder ha permitido que el torneo sea utilizado históricamente como una herramienta de validación política y social, a menudo a costa de los derechos humanos.

¹⁷ Alberto Senante, "Sport washing: ¿qué es eso del blanqueamiento deportivo?", *Amnistía Internacional*, 7 de abril de 2022, <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/blog/historia/articulo/sport-washing-blanqueamiento-deportivo/> (Fecha de consulta: 11 de junio de 2026).

¹⁸ Gameros, "La otra diplomacia: El fútbol y la política".

La instrumentalización política: el sportswashing y la escenografía del orden

El uso del fútbol para realzar la imagen de regímenes opresores es un fenómeno recurrente en la historia de los megaeventos. Siguiendo a Boykoff, el *sportswashing* opera como un dispositivo que busca normalizar abusos mediante el prestigio atlético, construyendo una supuesta normalidad sobre escenarios de violencia estructural.¹⁹ Ejemplo de ello es el caso del Mundial de Italia 1934, que fue el primer gran experimento de propaganda masiva. Bajo el régimen de Benito Mussolini, el Mundial no buscaba celebrar el deporte, sino demostrar la *eficacia* del fascismo. Se utilizó la radio y la prensa para exportar una imagen de Italia como una potencia disciplinada y moderna.²⁰ Otro caso ejemplar es el de Argentina 1978, que representa probablemente el punto más álgido de la contradicción entre el júbilo deportivo y el terror estatal. Mientras la dictadura de Jorge Rafael Videla promocionaba el *Mundial de la Paz*, a escasos metros del estadio Monumental operaban centros clandestinos de detención. El torneo convivió con una realidad de 20 000 presos políticos y 15 000 personas desaparecidas.²¹ Como bien apunta el escritor uruguayo Eduardo Galeano, el fútbol en estos contextos funciona como una cortina de humo que busca silenciar el grito de los oprimidos.²²

A pesar de las dinámicas de poder que se dan en los eventos deportivos internacionales, existen acontecimientos en donde la sociedad civil organizada y las personas deportistas son protagonistas al generar fisuras en las estructuras de desigualdad. En tal sentido, Galeano sostiene que el fútbol —aun colonizado por el mercado— preserva una capacidad de respuesta y agenciamientos frente a las opresiones.²³ El Mundial de México 1970 representó un momento de catarsis social. Tras la masacre de 1968 en Tlatelolco, durante la inauguración del entonces estadio Azteca hubo abucheos masivos al entonces presidente Gustavo Díaz Ordaz. Este tipo de expresiones colectivas demuestra que el fútbol puede ser

¹⁹ Jules Boykoff, "Toward a Theory of Sportswashing: Mega-Events, Soft Power, and Political Conflict", *Sociology of Sport Journal* 39, núm. 4 (2022): 342-351, <https://journals.humankinetics.com/view/journals/ssj/39/4/article-p342.xml?content=pdf> (Fecha de consulta: 11 de junio de 2026).

²⁰ Norbert Elias y Eric Dunning, *Deporte y ocio en el proceso de la civilización* (Madrid: Fondo de Cultura Económica, 1992), https://monoskop.org/images/9/93/Elias_Norbert_Dunning_Eric_Deporte_y_ocio_en_el_proceso_de_la_civilizaci%C3%B3n_1992.pdf (Fecha de consulta: 29 de mayo de 2026); y Salvador Sebastián Salazar López, "Los Mundiales de fútbol: una lectura desde breves acercamientos a la tecnología, la digitalización y la geopolítica", *Yeyá. Revista de Estudios Críticos* 4, núm. 1 (2023): 87-98, <https://ideas.repec.org/a/mig/yejrn/v4y2023i1p87-98.html> (Fecha de consulta: 29 de mayo de 2026).

²¹ Eduardo P. Archetti, "El mundial de fútbol de 1978 en Argentina: victoria deportiva y derrota moral", *Memoria y Civilización*, núm. 7 (2004): 175-194, https://www.researchgate.net/publication/277269284_El_mundial_de_futbol_de_1978_en_Argentina_victoria_deportiva_y_derrota_moral (Fecha de consulta: 29 de mayo de 2026).

²² Eduardo Galeano, *El fútbol a sol y sombra* (Madrid: Siglo XXI, 1995).

²³ Galeano, *El fútbol a sol y sombra*.

un vehículo para la protesta pública y la impugnación del poder autoritario.²⁴ Otro caso significativo es el de 1974 en Chile, cuando el equipo de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas se negó a disputar el repechaje en el Estadio Nacional de Santiago, pues el recinto se había transformado en un campo de concentración y tortura tras el golpe de Estado de Augusto Pinochet.²⁵

1974: el giro hacia la mercantilización del fútbol

Este año, 1974, no sólo fue relevante por lo deportivo, sino también por el cambio de paradigma bajo el mandato en la FIFA de Joao Havelange y posteriormente de Joseph Blatter. Fue aquí donde el fútbol se desprendió de su origen social para convertirse en un activo financiero.²⁶ A través de la alianza con Horst Dassler (fundador de Adidas e International Sport and Leisure (ISL)), la FIFA profesionalizó la venta de derechos televisivos y patrocinios. Este modelo, si bien generó riquezas sin precedentes, sentó las bases de la exclusión económica contemporánea. La quiebra de ISL y los escándalos de corrupción posteriores revelaron que la FIFA opera desde una lógica donde el beneficio de los socios comerciales (como Coca-Cola o Visa) es prioritario frente al acceso del aficionado local. Siguiendo el argumento de Elias y Dunning, el deporte en la modernidad ha sido sometido a un proceso de *parlamentarización* y control,²⁷ pero en manos de la FIFA. Este proceso ha derivado en una estructura tecnocrática que decide quién tiene derecho a estar en la grada y quién debe quedar fuera por falta de capital.²⁸

IV. Economía del acceso y configuración de la exclusión económica en el Mundial: los boletos

La exclusión económica se observa con mayor claridad en el sistema de acceso a los boletos. Para el Mundial 2026, las estimaciones disponibles apuntan a precios que, en el con-

²⁴ Archetti, "El mundial de fútbol de 1978 en Argentina: victoria deportiva y derrota moral".

²⁵ Senante, "Sport washing: ¿qué es eso del blanqueamiento deportivo?"; Salazar López, "Los Mundiales de fútbol: una lectura desde breves acercamientos a la tecnología, la digitalización y la geopolítica", 93; y Estadio Nacional Memoria Nacional Ex Prisioneros Políticos, "A 50 años del Partido de la Vergüenza", <https://www.memoriaestadionacional.cl/a-50-anos-del-partido-de-la-verguenza/> (Fecha de consulta: 11 de junio de 2026).

²⁶ Gameros, "La otra diplomacia: El fútbol y la política".

²⁷ Elias y Dunning, *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*, 48.

²⁸ Salazar López, "Los Mundiales de fútbol: una lectura desde breves acercamientos a la tecnología, la digitalización y la geopolítica".

texto mexicano, superan ampliamente la capacidad de pago de una parte importante de la población local. No obstante, veamos algunas cifras.

La mercantilización de la pasión y la estratificación del espectador

Un análisis histórico de los precios de los boletos para la Copa Mundial evidencia que el encarecimiento no ha sido lineal, sino que ha avanzado mediante saltos abruptos que reflejan una creciente segmentación del acceso. Entre los principales hitos, se observa que el boleto mínimo pasó de 13 dólares en Italia 1990²⁹ a 100 dólares para México-Estados Unidos-Canadá 2026, lo que representa un incremento aproximado de 669 %. El boleto máximo aumentó de 168 a 6 370 dólares, un crecimiento de casi 3 700 %. La diferencia entre el boleto más barato y el más caro se amplió de 155 dólares en Italia 1990 a 6 270 dólares en 2026, evidenciando que la brecha económica dentro del mismo torneo se ha disparado.³⁰

La comparación con torneos recientes refuerza esta lectura. Según *The Guardian*, para Qatar 2022, el boleto máximo alcanzó los 1 607 dólares, 46 % más que el máximo de Rusia 2018;³¹ mientras que las categorías intermedias y bajas —como la categoría 4, frecuentemente reservada para residentes con cuotas limitadas— también mostraron incrementos importantes. Sin embargo, en 2026 la diferencia se multiplica: el boleto máximo supera cuatro veces el máximo de Qatar 2022 y más de 37 veces el máximo de Italia 1990. Este aumento no sólo es nominal, sino que además evidencia la estratificación social del acceso, donde los boletos de mayor demanda y paquetes *premium* se orientan hacia quienes pueden absorber costos extraordinarios.³²

Investigaciones como las de AP News en 2025 denotan que el encarecimiento del Mundial 2026 no puede entenderse únicamente como un aumento normal en el precio de los boletos, sino también como parte de un modelo de acceso cada vez más segmentado. La FIFA anunció inicialmente que los boletos para el torneo comenzarían en 60 dólares para

²⁹ United Press International, "World Cup Ticket Prices", *UPI*, 16 de febrero de 1990, <https://www.upi.com/Archives/1990/02/16/World-Cup-Ticket-Prices/8280635144400/> (Fecha de consulta: 17 de junio de 2026).

³⁰ James Robson, "FIFA accused of 'monumental betrayal' over latest World Cup ticket prices", *AP News*, 11 de diciembre de 2025, <https://apnews.com/article/world-cup-2026-fifa-tickets-prices-72d001e5f1d8e7da33471836f09a77e3> (Fecha de consulta: 29 de mayo de 2026).

³¹ Alejo Sosa (@alejo.sosa), "Gráfica comparativa de precios de boletos para el Mundial", Facebook, 2026, <https://www.facebook.com/alejososa> (Fecha de consulta: 29 de mayo de 2026).

³² Associated Press, "Fifa triples price of top World Cup final ticket to \$32,970 as US politicians voice concerns", *The Guardian*, 8 de mayo de 2026, <https://www.theguardian.com/football/2026/may/08/world-cup-final-ticket-prices-tripled-fifa> (Fecha de consulta: 29 de mayo de 2026).

partidos de fase de grupos y podrían llegar hasta 6 730 dólares para la final; sin embargo, también informó que estos precios estarían sujetos a cambios debido a la implementación de precios dinámicos, utilizados por primera vez en una Copa Mundial masculina. Esto significa que el costo de entrada no depende solamente de una tarifa fija, sino de factores como la demanda, la disponibilidad, la fase de venta y el atractivo deportivo o comercial de cada partido.³³

En el contexto socioeconómico latinoamericano, y particularmente en México, estas cifras representan una barrera estructural infranqueable que limita las libertades reales de participación ciudadana.³⁴ La exclusión opera entonces de manera dual: el megaevento irrumpe físicamente en el territorio de acogida, alterando sus dinámicas urbanas y cotidianas, pero el acceso al disfrute de éste es capturado por un flujo de capital externo e interno de alto nivel.³⁵ Se produce así un extrañamiento social en el que las y los habitantes locales se ven empujados a esa trayectoria de exclusión³⁶ estructural señalada, privados del acceso pleno a un espectáculo que se desarrolla en su propio territorio y cuya experiencia queda reservada para quienes cuentan con mayor capacidad económica y tecnológica. En términos del enfoque de las capacidades de Sen, la participación en la vida recreativa no emana de la existencia teórica de un bien, sino de la capacidad material para ejercer ese derecho. Frente a la narrativa oficial de una venta *global y digital*, subyace una barrera agresiva: el acaparamiento especulativo.³⁷

En la praxis, también la reventa opera como un filtro definitivo. Recientes denuncias ante la Comisión Europea señalan que la FIFA abusa de su posición de monopolio al permitir precios dinámicos y estrategias que inflan los costos de manera exponencial.³⁸ Este fenómeno, potenciado por la gestión algorítmica y la digitalización de los mercados secundarios,³⁹ desarticula cualquier política de accesibilidad.

³³ Sosa, "Gráfica comparativa de precios de boletos para el Mundial".

³⁴ Amartya Sen, *Desarrollo y libertad* (Buenos Aires: Planeta, 2000).

³⁵ Luciano Martínez Valle, Arilson Favareto y Diego Martínez-Godoy, eds., *Sociología del territorio. Conceptos, enfoques y perspectivas iberoamericanas* (Buenos Aires: Teseo/Flacso Ecuador/UFABC, 2025), <https://www.teseopress.com/sociologiadeltterritorio> (Fecha de consulta: 29 de mayo de 2026).

³⁶ Contreras-Montero, "Una revisión del concepto de exclusión social y su aplicación a la sociedad española tras la crisis económica mundial. Una visión de proceso".

³⁷ Sen, *Desarrollo y libertad*.

³⁸ Redacción Proceso, "Demandan a la FIFA ante la Comisión Europea por precios 'exorbitantes' de boletos del Mundial 2026", *Proceso*, 26 de marzo de 2026, <https://www.proceso.com.mx/deportes/2026/3/26/demandan-la-fifa-ante-la-comision-europea-por-precios-exorbitantes-de-boletos-del-mundial-2026-371020.html> (Fecha de consulta: 29 de mayo de 2026).

³⁹ Salazar López, "Los Mundiales de fútbol: una lectura desde breves acercamientos a la tecnología, la digitalización y la geopolítica".

Cuando el costo de un acceso equivale a varios días o incluso meses de ingreso para la población trabajadora, la supuesta disponibilidad oficial se torna ilusoria. Para el caso mexicano, los salarios mínimos vigentes a partir del 1 de enero de 2026 fueron fijados en 315.04 pesos diarios para la Zona del Salario Mínimo General y en 440.87 pesos diarios para la Zona Libre de la Frontera Norte, de acuerdo con la publicación oficial de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos sobre los salarios mínimos vigentes en 2026.⁴⁰ En fines comparativos, el salario diario se estimó en términos mensuales mediante la siguiente fórmula: salario diario por 365 días entre 12 meses. Con este cálculo, el salario mínimo equivale aproximadamente a 9 582.47 pesos mensuales en la Zona del Salario Mínimo General y a 13 409.80 pesos mensuales en la Zona Libre de la Frontera Norte. Asimismo, usando como referencia el tipo de cambio FIX del Banco de México del 22 de mayo de 2026, ubicado en 17.3213 pesos por dólar, un boleto de 200 dólares equivale aproximadamente a 3 464.26 pesos, es decir, cerca de 11 días de salario mínimo general; mientras que un boleto de 1 000 dólares asciende a 17 321.30 pesos, equivalente a casi 55 días de salario mínimo general.⁴¹

Por eso, señalamos que el Mundial opera bajo un régimen de exclusión financiera donde la participación queda subordinada a la capacidad de absorber sobrecostos predatorios. Tal como advierte Amnistía Internacional, esta dinámica vacía de contenido el carácter universalista y popular del fútbol, transformando el acceso en una mercancía de lujo que vulnera sistemáticamente el derecho al esparcimiento del habitante local.⁴²

Dinero público, exclusión privada y el marco de los derechos humanos

El conflicto adquiere dimensiones legales y éticas de mayor gravedad al contrastar este modelo económico con los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA). Atendiendo a los criterios establecidos por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el contexto mexicano, el Estado es sujeto obligado en la garantía de prevenir prácticas discriminatorias originadas por brechas socioeconómicas.

⁴⁰ Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, "Se publican en el *Diario Oficial de la Federación* los salarios mínimos vigentes a partir del 1 de enero de 2026", 9 de diciembre de 2025, <https://www.gob.mx/conasami/articulos/se-publican-en-el-diario-oficial-de-la-federacion-los-salarios-minimos-vigentes-a-partir-del-1-de-enero-de-2026> (Fecha de consulta: 11 de junio de 2026).

⁴¹ Banco de México, "Portal del mercado cambiario", <https://www.banxico.org.mx/tipcamb/main.do?page=tip&idioma=sp> (Fecha de consulta: 11 de junio de 2026).

⁴² "Copa Mundial: Cuando falta un año para su celebración, aumentan los ataques a los derechos".

La paradoja central del modelo de la FIFA —consolidado administrativamente desde 1974 con Havelange y expandido por Blatter mediante alianzas hegemónicas con corporaciones como Coca-Cola, Visa y Adidas— radica en su carácter parasitario respecto de lo público.⁴³ Los países anfitriones comprometen ingentes recursos en infraestructura y seguridad, cuyos beneficios se privatizan casi en su totalidad, como evidencian los balances financieros de ediciones anteriores.⁴⁴

Al permitir que la lógica de maximización de ganancias dicte quién puede cruzar las puertas de un estadio remodelado o protegido con erario público, se vulnera el derecho a la igualdad y no discriminación. Así, se configura un escenario donde la inversión del Estado facilita y subsidia un espectáculo que excluye activamente a sus propios contribuyentes, transformando un bien cultural de interés público en una herramienta del capitalismo del espectáculo.⁴⁵ Dicha dinámica impone una lógica global sobre el territorio local, convirtiendo la inversión pública en un motor de segregación y exclusión económica.⁴⁶

V. Derechos humanos y dinámicas de exclusión en el Mundial 2026: Santa Úrsula Coapa y el estadio

Como ha sido ampliamente documentado, los eventos deportivos internacionales generan consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales que afectan de manera diferenciada a la población.⁴⁷ En tal sentido, proponemos un análisis interseccional que tome en consideración tanto los cimientos del entramado de estructuras de poder como

⁴³ Gamos, “La otra diplomacia: El fútbol y la política”.

⁴⁴ FIFA, *Post-show report: FIFA World Cup Qatar 2022* (FIFA Publications, 2022).

⁴⁵ Boykoff, “Toward a Theory of Sportswashing: Mega-Events, Soft Power, and Political Conflict”.

⁴⁶ Martínez Valle, Favareto y Martínez-Godoy, *Sociología del territorio. Conceptos, enfoques y perspectivas iberoamericanas*.

⁴⁷ Ariel Dulitzky y Clarissa Iglesias Torres, “La relación entre deportes y derechos humanos”, en El “Tri”: deportes, derechos humanos y violencia (Querétaro: Instituto de Estudios Constitucionales del Estado de Querétaro, 2023), 21-42; Sven Daniel Wolfe, “Mega-events and the minor”, *Geography Compass* 17, núm. 1 (2023); Martin Müller, “The Mega-Event Syndrome: Why So Much Goes Wrong in Mega-Event Planning and What to Do About It”, *Journal of the American Planning Association* 81, núm. 1 (2015): 6-17, <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/01944363.2015.1038292> (Fecha de consulta: 29 de mayo de 2026); John Horne, “The Four ‘Knowns’ of Mega-Events”, *Leisure Studies* 26, núm. 1 (enero de 2007): 81-96, https://www.researchgate.net/publication/232847620_The_Four_'Knowns'_of_Sports_Mega-Events (Fecha de consulta: 29 de mayo de 2026); Christopher Gaffney, “Mega-Events and Socio-Spatial Dynamics in Rio de Janeiro, 1919-2016”, *Journal of Latin American Geography* 9, núm. 1 (2010): 7-29, <https://mundoreal.org/wp-content/uploads/2009/09/Chris-Gaffney-2010-Mega-Events-Rio-de-Janeiro.pdf> (Fecha de consulta: 11 de junio de 2026); Luis Alberto Cifuentes Jaramillo, “Efectos de las dinámicas políticas y sociales derivadas del fútbol en los sectores aledaños al Estadio Atanasio Girardot (Medellín-Colombia, 2009-2014)”, *Forum. Revista del Departamento de Ciencia Política*, núm. 10 (2017): 39-65; y Boykoff, “Toward a Theory of Sportswashing: Mega-Events, Soft Power, and Political Conflict”.

las consecuencias en el ámbito territorial y, por lo tanto, también en la experiencia diferenciada de las desigualdades.

En el contexto mexicano, en el Mundial 2026 se vislumbra una serie de procesos que evidencian hacia qué dirección está el servicio del capital. El ejemplo más concreto es el precio exorbitante de los boletos; sin embargo, las desigualdades se sustentan en redes de poder que van más allá del ámbito económico.

Como lo argumenta Nancy Fraser, no hay acumulación sin explotación y expropiación. Para Fraser las sociedades capitalistas se sostienen en la división político-económica entre quienes son sujetos de explotación (el trabajador *libre*) y quienes son sujetos de expropiación. La expropiación, entendida como la cosificación de capacidades, poblaciones y recursos (sin el pago de su valor de reproducción),⁴⁸ en nuestros contextos se despliega en todos los ámbitos de la vida contemporánea: desde el trabajo doméstico no remunerado hasta la extracción desmesurada de recursos naturales. Es por esto que nuestra región exige ser pensada desde la interseccionalidad que, en palabras sencillas, nos orienta a mirar cómo está estructurado el mundo.⁴⁹

Para Patricia Hill Collins, la interseccionalidad es una herramienta analítica y una praxis política que analiza cómo las categorías de raza, clase, género, sexualidad, nación, entre otras, no son unidades aisladas, sino que se constituyen recíprocamente para organizar sistemas de poder.⁵⁰ En este sentido, no hablamos de la suma de identidades ni de desigualdades, sino del estudio de cómo dichas categorías se entretajan y producen situaciones de subordinación o privilegio específicas dentro de una estructura social. Así, apelamos a una de las premisas principales de la labor sociológica: comprender analíticamente cómo se relacionan las estructuras de poder y, paralelamente, observar en lo empírico cómo se materializan tales entramados en experiencias de opresión diferenciadas que muchas veces constituyen violaciones a los derechos humanos.

⁴⁸ Nancy Fraser, *Capitalismo caníbal: Qué hacer con este sistema que devora la democracia y el planeta, y hasta pone en peligro su propia existencia* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2023).

⁴⁹ Kimberle Crenshaw, "Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Policies", *University of Chicago Legal Forum* 1989, núm. 1 (1989): 139-167, <https://chicagounbound.uchicago.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1052&context=uclf> (Fecha de consulta: 29 de mayo de 2026).

⁵⁰ Patricia Hill Collins, "The Difference That Power Makes: Intersectionality and Participatory Democracy", *Investigaciones Feministas* 8, núm. 1 (2017): 19-39, <https://doi.org/10.5209/INFE.54888> (Fecha de consulta: 29 de mayo de 2026).

La mirada interseccional nos da la pauta para reflexionar sobre el contexto mundialista y sus consecuencias sociales desde las experiencias diferenciadas de desigualdad en el territorio.

La noción de territorio tiene un papel fundamental en el presente análisis, pues plantea que éste va más allá de la delimitación física o geográfica de un espacio, ya que se construye por medio de la acción social y las estrategias de quienes lo habitan o lo disputan.⁵¹ El territorio es entonces un espacio de lucha donde se materializan las tensiones entre explotación y expropiación. Siguiendo este argumento, podemos visibilizar cómo en el contexto mundialista se promueve la expropiación de ciertas zonas y poblaciones que están fuera de la protección institucional.

Ejemplo de ello es el fenómeno de la gentrificación y el despojo alrededor del estadio Ciudad de México en el sur de la capital del país. Tal como ha sido documentado por medios de comunicación (independientes), vecinas y vecinos de Santa Úrsula Coapa han acusado al Gobierno de la Ciudad de México de retirarles sus fuentes de trabajo y desalojarlos de sus viviendas para favorecer a intereses privados. Asimismo, colectivos de la sociedad civil han denunciado que la FIFA gozará de condonaciones fiscales hasta 2028 para llevar a cabo el Mundial 2026 en México, lo que representa una transferencia de recursos públicos hacia intereses privados trasnacionales.⁵²

El despojo hídrico y la privatización del agua son de los problemas más graves que se han denunciado en esta justa mundialista. Empresas privadas como Televisa poseen concesiones en la zona para extraer hasta 450 000 metros cúbicos de agua a menos de 400 metros de los pozos comunitarios. Esto viola los criterios de distancia mínima y seca el abastecimiento local.⁵³

Otra de las violaciones a derechos humanos que se han denunciado por parte de la sociedad civil organizada es el desplazamiento de diversas poblaciones que habitan y trabajan

⁵¹ Horacio Capel, "Las ciencias sociales y el estudio del territorio", *Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales* XXI, núm. 1.149 (2016): 1-38, <https://www.ub.edu/geocrit/b3w-1149.pdf> (Fecha de consulta: 29 de mayo de 2026).

⁵² Sofía Pontiroli, "Mundial 2026: turistificación, despojo y resistencia en Ciudad de México", *ZonaDocs*, 1 de marzo de 2026, <https://www.zonadocs.mx/2026/03/01/mundial-2026-turistificacion-despojo-y-resistencia-en-ciudad-de-mexico/> (Fecha de consulta: 29 de mayo de 2026); y Josefina Quintero M., "La Copa del Mundo provoca 'despojo y desplazamiento', señalan vecinos", *La Jornada*, 24 de enero de 2026, <https://www.jornada.com.mx/2026/01/24/capital/025n2cap> (Fecha de consulta: 29 de mayo de 2026).

⁵³ Camilo Ocampo y Laura Buconi, "El Mundial que despojó a Santa Úrsula Coapa", *ZonaDocs*, 9 de diciembre de 2025, <https://www.zonadocs.mx/2025/12/09/el-mundial-que-despojo-a-santa-ursula-coapa/> (Fecha de consulta: 29 de mayo de 2026).

en las zonas aledañas al estadio. Los cambios en las infraestructuras con el objetivo de *embellecer* esta parte de la ciudad, así como la remodelación de las vías de comunicación con el centro de la capital, funcionan como mecanismos de exclusión. La construcción de la ciclovía La Gran Tenochtitlán y las remodelaciones en Calzada de Tlalpan han sido denunciadas como estrategias de *limpieza social*. Las obras ya han desplazado a aproximadamente 2 500 trabajadoras sexuales que han ocupado el territorio de Calzada de Tlalpan por más de 30 años. Este desplazamiento ha reducido sus ingresos hasta 60 % debido a las modificaciones del entorno urbano sin consulta previa.⁵⁴

Las y los comerciantes del barrio de Santa Úrsula Coapa también se han visto afectados por la imposición de licencias de alto costo para vender productos durante el evento internacional. Esto desplaza a las personas comerciantes tradicionales, pues no pueden competir con las grandes cadenas transnacionales.⁵⁵

Sobre la gentrificación y la turistificación, observamos el aumento exponencial de las rentas. En Santa Úrsula Coapa, los costos de la vivienda se han triplicado, pasando de aproximadamente 8 000 a 25 000 pesos mensuales.⁵⁶ Esto obliga a las poblaciones locales a dejar sus viviendas, dándole prioridad a las y los turistas del norte global para habitar dichos espacios de manera temporal, lo que profundiza la crisis de habitabilidad en la región.

El panorama al que nos enfrentamos como sociedad mexicana ante este Mundial es desolador y está plagado de exclusiones y desigualdades que se enmarcan en violaciones a los derechos humanos. En los últimos meses hemos observado cómo las dinámicas políticas le dan acceso y prioridad a entidades privadas como la FIFA antes que a las poblaciones locales.⁵⁷ Este tipo de gestiones revelan que dicho evento deportivo promueve un acceso desigual a los DESCA, a los derechos al esparcimiento, al deporte y al derecho a la ciudad.

Siguiendo esta misma línea argumentativa, el contexto mundialista nos convoca a reflexionar sobre la manera en que las estructuras de poder interactúan y se relacionan, y como consecuencia de esto generan desigualdades que afectan de formas diferenciadas a las distintas poblaciones que habitan en el territorio. En tal sentido, a continuación propone-

⁵⁴ Andrea Amaya, "La ciclovía del Mundial que desplaza a las trabajadoras sexuales", *ZonaDocs*, 4 de febrero de 2026, <https://www.zonadocs.mx/2026/02/04/la-ciclovía-del-mundial-que-desplaza-a-las-trabajadoras-sexuales/> (Fecha de consulta: 29 de mayo de 2026).

⁵⁵ Pontiroli, "Mundial 2026: turistificación, despojo y resistencia en Ciudad de México".

⁵⁶ Pontiroli, "Mundial 2026: turistificación, despojo y resistencia en Ciudad de México".

⁵⁷ Jorge Rocha, "Algunas reflexiones sobre el mundial", *ZonaDocs*, 10 de diciembre de 2025, <https://www.zonadocs.mx/2025/12/10/algunas-reflexiones-sobre-el-mundial/> (Fecha de consulta: 29 de mayo de 2026).

mos visibilizar y analizar las formas de organización social y de resistencia que fracturan, desde prácticas de agenciamiento colectivo, estas grandes estructuras de poder.

VI. Resistencias y formas colectivas de organización ante el panorama desigual del Mundial 2026

“Ante toda relación de poder, encontramos formas de resistencia.” Esta paráfrasis ha sido ampliamente discutida desde las ciencias sociales y las humanidades.⁵⁸ No es casualidad que, a pesar de visibilizar y reconocer cómo se estructura el mundo, así como las consecuencias de dichas estructuras en la vida social de las personas, existan formas de agenciamiento y resistencia que de alguna u otra manera —a veces más visible, otras veces más oculta— logran quebrantar las intersecciones de la opresión.

En tal sentido, damos cuenta de cómo quienes habitan en el territorio afectado por el Mundial 2026 en México, y más concretamente en el sur de la Ciudad de México, exigen justicia desde las luchas por los derechos humanos. De este modo hacemos énfasis en que las diversas movilizaciones y formas de organización social son reflejo y consecuencia de las múltiples afectaciones comunitarias del Mundial.

Aunque hasta la fecha de elaboración del presente artículo (mayo de 2026) no hemos logrado observar de manera concreta los efectos de las movilizaciones en la planeación y organización del evento, argumentamos —siguiendo la literatura especializada en movimiento sociales—⁵⁹ que la acción y los repertorios de acción colectiva pueden presentarse

⁵⁸ Michel Foucault, “Las relaciones de poder penetran en los cuerpos”, en *Microfísica del poder*, 2ª ed. (Madrid: La Piqueta, 1979), <https://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2014/12/doctrina39453.pdf> (Fecha de consulta: 29 de mayo de 2026); Henry A. Giroux, “Teorías de la reproducción y la resistencia en la nueva sociología de la educación: un análisis crítico”, *Cuadernos Políticos*, núm. 44 (1985): 36-65, <http://www.cuadernospoliticos.unam.mx/cuadernos/contenido/CP.44/cp.44.6.%20HenryAGiroux.pdf> (Fecha de consulta: 29 de mayo de 2026); Saba Mahmood, “Teoría feminista y el agente social dócil: algunas reflexiones sobre el renacimiento islámico en Egipto”, *Papeles del CEIC. International Journal on Collective Identity Research*, núm. 1 (2019): 1-31, <https://www.redalyc.org/journal/765/76566924002/html/> (Fecha de consulta: 29 de mayo de 2026); Velvet Romero García, “Resistir en silencio: formas veladas de rebeldía de mujeres privadas de libertad”, *LiminaR Estudios Sociales y Humanísticos* 19, núm. 1 (enero-junio de 2021): 1, https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-80272021000100075 (Fecha de consulta: 29 de mayo de 2026); James C. Scott, *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos* (México: Era, 2000), <https://introhis.toria13.wordpress.com/wp-content/uploads/2012/10/scott-los-dominados-y-el-arte-de-la-resistencia.pdf> (Fecha de consulta: 29 de mayo de 2026); y Andrea Covarrubias Pasquel, “Resistencias de mujeres centroamericanas durante el tránsito migratorio por México. Análisis reflexivo desde la categoría de cuidado”, *Acta Sociológica*, núm. 94 (septiembre de 2024): 43-68.

⁵⁹ Alberto Melucci, *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia* (México: El Colegio de México, 1999), <https://www.cervantesvirtual.com/obra/accion-colectiva-vida-cotidiana-y-democracia-924292/> (Fecha de consulta: 29 de mayo de 2026).

a largo plazo para lograr concesiones con las instituciones, o que también puede no existir un diálogo con las autoridades⁶⁰ y presentar —como ha sido el caso de la sociedad organizada en la Ciudad de México— acciones directas y simbólicas en defensa del territorio.

Entre marchas, concentraciones, caravanas y asambleas, habitantes de la capital del país se reúnen en los alrededores del estadio Ciudad de México para exigir el respeto a la vivienda, al agua, al comercio local y a los espacios públicos. Una de las muestras más visibles de estas formas de organización social y de resistencia son las jornadas gráficas en Santa Úrsula Coapa. A pocos metros del estadio, observamos intervenciones artísticas a los espectaculares con los jugadores de la selección mexicana. Leemos “Buscadoras” en los uniformes, “Agua para el pueblo” entre los jugadores, “FIFA go home” y “Fuck ICE” en una cabeza-balón que simula a Donald Trump. En la publicidad de Coca-Cola se lee “El agua es un derecho”, “Coapa Resiste Despojo”, “El Mundial nos quiere borrar”. Se organizan *retas antiFIFA* frente al estadio e intervenciones en las vallas que rodean el recinto.

Estas formas de organización colectiva ante las múltiples amenazas del Mundial 2026 son muestra de cómo las resistencias fracturan los entramados del poder.

Para Vlocke Negro,⁶¹ el arte que realiza es, en sí mismo, una forma de resistencia: “Entiendo mi práctica como una falla en el sistema, una posibilidad de agrietarlo. Todo este trabajo son como arañazos, una especie de ir propiciando más fallas”. La imagen es poderosa: no se trata de derribar el muro de un golpe, sino de encontrar sus fisuras, profundizarlas, hacer que otras miradas las vean y se animen a sumar las suyas.⁶²

Las imágenes que generan las protestas amplían la construcción de la sociedad civil organizada y politizada. En tal sentido, comprendemos cómo el territorio se habita desde las luchas y los agenciamientos sociales originados en lo colectivo.

El territorio, lejos de ser un espacio pasivo de intervención estatal y corporativa, se transforma en un escenario de disputa donde la subjetividad política de las y los habitantes se reafirma frente al despojo. Siguiendo la propuesta de Martínez Valle y otros,⁶³ la resistencia en

⁶⁰ Melucci, *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*.

⁶¹ Arte Urbano, conexión urbana, <https://vlokenegro.com> (Fecha de consulta: 29 de mayo de 2026).

⁶² Diego del Valle Ríos, “El arte tiene que ser una falla en el sistema”: Vlocke Negro y las Jornadas Gráficas contra el Mundial del Despojo”, *ArteInformado*, 19 de marzo de 2026, <https://www.arteinformado.com/magazine/n/el-arte-tiene-que-ser-una-falla-en-el-sistema-vlocke-negro-y-las-jornadas-graficas-contra-el-mundial-del-despojo-7733> (Fecha de consulta: 29 de mayo de 2026).

⁶³ Martínez Valle, Favareto y Martínez-Godoy, *Sociología del territorio. Conceptos, enfoques y perspectivas iberoamericanas*.

Santa Úrsula Coapa y sus alrededores no sólo cuestiona la presencia de un evento deportivo, sino que también impugna la imposición de una territorialidad ajena que busca sustituir el valor de uso de la vida comunitaria por el valor de cambio del espectáculo global. Las intervenciones gráficas y las *retas antiFIFA* funcionan como actos de reterritorialización simbólica: son esfuerzos colectivos por recuperar el significado del espacio vivido, oponiéndose a la fragmentación socioespacial que el mercado intenta normalizar.

En tal sentido, la articulación de consignas como “Coapa Resiste Despojo” y “El Mundial nos quiere borrar”, que colectivos de la sociedad civil organizada expresan en las protestas, evidencia una conciencia clara sobre la naturaleza estructural de la exclusión económica, social, espacial y política. Como se analizó previamente desde la óptica de las capacidades de Sen y la sociología del territorio, el megaevento opera mediante la invisibilización de quienes no son funcionales al flujo del capital. Sin embargo, el agenciamiento colectivo demuestra que el territorio posee una memoria y una densidad social que no puede ser erradicada por decreto urbanístico. Estas formas de organización, al señalar la falta de acceso al agua y a la vivienda, vinculan la lucha local con una crítica global a la desposesión, transformando la *falla en el sistema* que menciona Vlocke Negro en una plataforma de exigibilidad de derechos humanos frente a la hegemonía del capitalismo del espectáculo.

Estas experiencias de resistencia obligan a repensar el diálogo entre el enfoque de derechos y la planificación de eventos de gran escala. La politización de la sociedad civil organizada en la Ciudad de México ante el Mundial 2026 revela que la territorialización política no reside en la posibilidad de participar en el mercado, sino en la garantía real de permanecer y decidir sobre el propio territorio. Así, las jornadas gráficas y las asambleas comunitarias no son sólo reacciones defensivas, sino también propuestas de mundos posibles donde la dignidad humana y la soberanía territorial prevalezcan sobre la rentabilidad financiera del deporte internacional.

VII. Conclusiones

El presente artículo pone en evidencia cómo las distintas estructuras de opresión se relacionan creando redes de desigualdad. Esta desigualdad la podemos observar desde la exclusión económica —respecto de los boletos para disfrutar del evento del Mundial 2026 (que resultan inaccesibles para la mayor parte de la población mexicana)— hasta las múltiples formas de despojo en el territorio.

Los hallazgos principales de este estudio dejan en evidencia que un evento deportivo como el Mundial de fútbol en un contexto como el de la Ciudad de México conllevan distintas formas de despojo: desde el desplazamiento de las vecinas y los vecinos de los alrededores del estadio por el alza de precios y la gentrificación y turistificación, hasta el destierro de las y los comerciantes locales, la extracción ilegal de agua por las grandes televisoras, entre muchas otras dinámicas.

También observamos la manera en que el entramado de relaciones de poder afecta de forma diferenciada a la población local y cómo el mercado capitalista bajo el régimen neoliberal configura el escenario para priorizar el espectáculo antes que las vidas de quienes habitan en el territorio.

No obstante, a pesar del panorama de violencia estructural contra las poblaciones locales, encontramos formas de resistencia comunitaria. Los movimientos sociales en torno a las diversas formas de exclusión y desigualdad abren grietas por medio de agenciamientos que convocan a la organización social, proponiendo formas de habitar en el espacio público y de defender el territorio que se traducen en luchas por los derechos humanos.

Así, examinamos las consecuencias en términos de violaciones a derechos humanos que conlleva la realización de un megaevento deportivo internacional, como lo es el Mundial 2026 en México; y ponemos en relieve y visibilizamos los agenciamientos de la sociedad civil organizada, que desde lo comunitario defienden y acuerpan los derechos humanos. En tal sentido, comprendemos que toda acción social organizada está contextualizada en los territorios, lo que nos da la pauta para repensar el fútbol como un deporte popular del que podemos disfrutar todas y todos.

VIII. Referencias bibliográficas

Libros

Dulitzky, Ariel y Clarissa Iglesias Torres. "La relación entre deportes y derechos humanos". En *El "Tri": deportes, derechos humanos y violencia*. Querétaro: Instituto de Estudios Constitucionales del Estado de Querétaro, 2023, 21-42.

Elias, Norbert y Eric Dunning. *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*. Madrid: Fondo de Cultura Económica, 1992. https://monoskop.org/images/9/93/Elias_Norbert_Dunning_Eric_Deporte_y_ocio_en_el_proceso_de_la_civilizaci%C3%B3n_1992.pdf (Fecha de consulta: 29 de mayo de 2026).

- FIFA. *Post-show report: FIFA World Cup Qatar 2022*. FIFA Publications, 2022.
- Foucault, Michel. "Las relaciones de poder penetran en los cuerpos". En *Microfísica del poder*. 2ª ed. Madrid: La Piqueta, 1979. <https://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2014/12/doctrina39453.pdf> (Fecha de consulta: 29 de mayo de 2026).
- Fraser, Nancy. *Capitalismo caníbal: Qué hacer con este sistema que devora la democracia y el planeta, y hasta pone en peligro su propia existencia*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2023.
- Galeano, Eduardo. *El fútbol a sol y sombra*. Madrid: Siglo XXI, 1995.
- Gameros, Manuel. "La otra diplomacia: El fútbol y la política". En Martínez, Samuel coord. *Fútbol-espectáculo, cultura y sociedad. Una revisión crítica al negocio mundial*. México: Afinita/UIA, 2010. 225-240.
- Martínez Valle, Luciano, Arilson Favareto y Diego Martínez-Godoy eds. *Sociología del territorio. Conceptos, enfoques y perspectivas iberoamericanas*. Buenos Aires: Teseo/Flacso Ecuador/UFABC, 2025. <https://www.teseopress.com/sociologiadeltterritorio> (Fecha de consulta: 29 de mayo de 2026).
- Max-Neef, Manfred, Antonio Elizalde y Martin Hopenhayn. *Desarrollo a escala humana. Una opción para el futuro*. Santiago: Cepaur, 1986. https://www.daghammarskjold.se/wp-content/uploads/1986/08/86_especial.pdf (Fecha de consulta: 29 de mayo de 2026).
- Melucci, Alberto. *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México: El Colegio de México, 1999. <https://www.cervantesvirtual.com/obra/accion-colectiva-vida-cotidiana-y-democracia-924292/> (Fecha de consulta: 29 de mayo de 2026).
- Robeyns, Ingrid y Morten Fibieger Byskov. "The Capability Approach". En Zalta, Edward N. y Uri Nodelman eds. *The Stanford Encyclopedia of Philosophy*. Stanford: Stanford University, verano de 2025. <https://plato.stanford.edu/entries/capability-approach/> (Fecha de consulta: 29 de mayo de 2026).
- Scott, James C. *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*. México: Era, 2000. <https://introhistoria13.wordpress.com/wp-content/uploads/2012/10/scott-los-dominados-y-el-arte-de-la-resistencia.pdf> (Fecha de consulta: 29 de mayo de 2026).
- Sen, Amartya. *Desarrollo y libertad*. Buenos Aires: Planeta, 2000.

Revistas

- Archetti, Eduardo P. "El mundial de fútbol de 1978 en Argentina: victoria deportiva y derrota moral". *Memoria y Civilización*, núm. 7 (2004): 175-194. https://www.researchgate.net/publication/277269284_El_mundial_de_futbol_de_1978_en_Argentina_victoria_deportiva_y_derrota_moral (Fecha de consulta: 29 de mayo de 2026).
- Boykoff, Jules. "Toward a Theory of Sportswashing: Mega-Events, Soft Power, and Political Conflict". *Sociology of Sport Journal* 39, núm. 4 (2022): 342-351. <https://journals.hu>

- mankinetics.com/view/journals/ssj/39/4/article-p342.xml?content=pdf (Fecha de consulta: 11 de junio de 2026).
- Capel, Horacio. "Las ciencias sociales y el estudio del territorio". *Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales* XXI, núm. 1.149 (2016): 1-38. <https://www.ub.edu/geocrit/b3w-1149.pdf> (Fecha de consulta: 29 de mayo de 2026).
- Cifuentes Jaramillo, Luis Alberto. "Efectos de las dinámicas políticas y sociales derivadas del fútbol en los sectores aledaños al Estadio Atanasio Girardot (Medellín-Colombia, 2009-2014)". *Forum. Revista del Departamento de Ciencia Política*, núm. 10 (2017): 39-65.
- Contreras-Montero, Bárbara. "Una revisión del concepto de exclusión social y su aplicación a la sociedad española tras la crisis económica mundial. Una visión de proceso". *Trabajo Social Global-Global Social Work* 10, núm. 19 (julio-diciembre de 2020): 3-24. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/tsg/article/view/13582/pdf> (Fecha de consulta: 29 de mayo de 2026).
- Covarrubias Pasquel, Andrea. "Resistencias de mujeres centroamericanas durante el tránsito migratorio por México. Análisis reflexivo desde la categoría de cuidado". *Acta Sociológica*, núm. 94 (septiembre de 2024): 43-68.
- Crenshaw, Kimberle. "Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Policies". *University of Chicago Legal Forum* 1989, núm. 1 (1989): 139-167. <https://chicagounbound.uchicago.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1052&context=uclf> (Fecha de consulta: 29 de mayo de 2026).
- Gaffney, Christopher. "Mega-Events and Socio-Spatial Dynamics in Rio de Janeiro, 1919-2016". *Journal of Latin American Geography* 9, núm. 1 (2010): 7-29. <https://mundoreal.org/wp-content/uploads/2009/09/Chris-Gaffney-2010-Mega-Events-Rio-de-Janeiro.pdf> (Fecha de consulta: 11 de junio de 2026).
- Giroux, Henry A. "Teorías de la reproducción y la resistencia en la nueva sociología de la educación: un análisis crítico". *Cuadernos Políticos*, núm. 44 (1985): 36-65. <http://www.cuadernospoliticos.unam.mx/cuadernos/contenido/CP.44/cp.44.6.%20HenryAGiroux.pdf> (Fecha de consulta: 29 de mayo de 2026).
- Hill Collins, Patricia. "The Difference That Power Makes: Intersectionality and Participatory Democracy". *Investigaciones Feministas* 8, núm. 1 (2017): 19-39. <https://doi.org/10.5209/INFE.54888> (Fecha de consulta: 29 de mayo de 2026).
- Horne, John. "The Four 'Knowns' of Mega-Events". *Leisure Studies* 26, núm. 1 (enero de 2007): 81-96. https://www.researchgate.net/publication/232847620_The_Four_'Knowns'_of_Sports_Mega-Events (Fecha de consulta: 29 de mayo de 2026).
- Mahmood, Saba. "Teoría feminista y el agente social dócil: algunas reflexiones sobre el renacimiento islámico en Egipto". *Papeles del CEIC. International Journal on Collective Identity*

- Research*, núm. 1 (2019): 1-31. <https://www.redalyc.org/journal/765/76566924002/html/> (Fecha de consulta: 29 de mayo de 2026).
- Montero Oropeza, Jonathan y Dante Guillermo Celis Galindo. "El Mundial de Fútbol Rusia 2018: la producción del espacio a través de un megaevento deportivo". *Tlalli. Revista de Investigación en Geografía*, núm. 6 (diciembre de 2021-mayo de 2022): 37-55. <https://revistas.filos.unam.mx/index.php/tlalli/article/view/1541> (Fecha de consulta: 29 de mayo de 2026).
- Müller, Martin. "The Mega-Event Syndrome: Why So Much Goes Wrong in Mega-Event Planning and What to Do About It". *Journal of the American Planning Association* 81, núm. 1 (2015): 6-17. <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/01944363.2015.1038292> (Fecha de consulta: 29 de mayo de 2026).
- Proceso. "Demandan a la FIFA ante la Comisión Europea por precios 'exorbitantes' de boletos del Mundial 2026". 26 de marzo de 2026. <https://www.proceso.com.mx/deportes/2026/3/26/demandan-la-fifa-ante-la-comision-europea-por-precios-exorbitantes-de-boletos-del-mundial-2026-371020.html> (Fecha de consulta: 29 de mayo de 2026).
- Romero García, Velvet. "Resistir en silencio: formas veladas de rebeldía de mujeres privadas de libertad". *LiminaR Estudios Sociales y Humanísticos* 19, núm. 1 (enero-junio de 2021): 1. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-80272021000100075 (Fecha de consulta: 29 de mayo de 2026).
- Salazar López, Salvador Sebastián. "Los Mundiales de fútbol: una lectura desde breves acercamientos a la tecnología, la digitalización y la geopolítica". *Yeyá. Revista de Estudios Críticos* 4, núm. 1 (2023): 87-98. <https://ideas.repec.org/a/mig/yejrnl/v4y2023i1p87-98.html> (Fecha de consulta: 29 de mayo de 2026).
- Valencia Agudelo, Germán Darío y Deiman Cuartas Celis. "Exclusión económica y violencia en Colombia, 1990-2008: una revisión de la literatura". *Perfil de Coyuntura Económica*, núm. 14 (diciembre de 2009): 113-134. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-42142009000200004 (Fecha de consulta: 29 de mayo de 2026).
- Wolfe, Sven Daniel. "Mega-events and the minor". *Geography Compass* 17, núm. 1 (2023).

Notas periodísticas

- Associated Press. "Fifa triples price of top World Cup final ticket to \$32,970 as us politicians voice concerns". *The Guardian*. 8 de mayo de 2026. <https://www.theguardian.com/football/2026/may/08/world-cup-final-ticket-prices-tripled-fifa> (Fecha de consulta: 29 de mayo de 2026).

- Ira, Caro. "El lado oculto del negocio del Mundial de la FIFA". *La Verdad Noticias*. 19 de marzo de 2026. <https://laverdadnoticias.com/deportes/futbol/fifa-mundial-negocio> (Fecha de consulta: 29 de mayo de 2026).
- Montalbán, Marcos. "El Mundial 2026 será el más grande... y el más caro de la historia: las entradas alcanzarán los 6.000 euros". *Infobae*. 25 de noviembre de 2025. <https://www.infobae.com/espana/2025/11/25/el-mundial-2026-sera-el-mas-grande-y-el-mas-carro-de-la-historia/> (Fecha de consulta: 29 de mayo de 2026).
- Quintero M., Josefina. "La Copa del Mundo provoca 'despojo y desplazamiento', señalan vecinos". *La Jornada*. 24 de enero de 2026. <https://www.jornada.com.mx/2026/01/24/capital/025n2cap> (Fecha de consulta: 29 de mayo de 2026).
- Robson, James. "FIFA accused of 'monumental betrayal' over latest World Cup ticket prices". *AP News*. 11 de diciembre de 2025. <https://apnews.com/article/world-cup-2026-fifa-tickets-prices-72d001e5f1d8e7da33471836f09a77e3> (Fecha de consulta: 29 de mayo de 2026).

Páginas de internet

- Acción contra el Hambre. "¿Cuál es la diferencia entre pobreza y exclusión social?". 16 de marzo de 2022. <https://accioncontraelhambre.org/es/actualidad/cual-es-la-diferencia-pobreza-exclusion-social> (Fecha de consulta: 29 de mayo de 2026).
- Amaya, Andrea. "La ciclovía del Mundial que desplaza a las trabajadoras sexuales". *Zona Docs*. 4 de febrero de 2026. <https://www.zonadocs.mx/2026/02/04/la-ciclovía-del-mundial-que-desplaza-a-las-trabajadoras-sexuales/> (Fecha de consulta: 29 de mayo de 2026).
- Amnistía Internacional. "Copa Mundial: Cuando falta un año para su celebración, aumentan los ataques a los derechos". 11 de junio de 2025. <https://www.amnesty.org/es/latest/news/2025/06/world-cup-a-year-out-growing-attacks-on-rights/> (Fecha de consulta: 29 de mayo de 2026).
- Arte Urbano, conexión urbana. <https://vlokenegro.com> (Fecha de consulta: 29 de mayo de 2026).
- Banco de México. "Portal del mercado cambiario". <https://www.banxico.org.mx/tipcamb/main.do?page=tip&idioma=sp> (Fecha de consulta: 11 de junio de 2026).
- Comisión Nacional de los Salarios Mínimos. "Se publican en el *Diario Oficial de la Federación* los salarios mínimos vigentes a partir del 1 de enero de 2026". 9 de diciembre de 2025. <https://www.gob.mx/conasami/articulos/se-publican-en-el-diario-oficial-de-la-federacion-los-salarios-minimos-vigentes-a-partir-del-1-de-enero-de-2026> (Fecha de consulta: 11 de junio de 2026).

- Del Valle Ríos, Diego. "‘El arte tiene que ser una falla en el sistema’: Vlocke Negro y las Jornadas Gráficas contra el Mundial del Despojo". *ArteInformado*. 19 de marzo de 2026. <https://www.arteinformado.com/magazine/n/el-arte-tiene-que-ser-una-falla-en-el-sistema-vlocke-negro-y-las-jornadas-graficas-contra-el-mundial-del-despojo-7733> (Fecha de consulta: 29 de mayo de 2026).
- Estadio Nacional Memoria Nacional Ex Prisioneros Políticos. "A 50 años del Partido de la Vergüenza". <https://www.memoriaestadionacional.cl/a-50-anos-del-partido-de-la-vergüenza/> (Fecha de consulta: 11 de junio de 2026).
- Ocampo, Camilo y Laura Buconi. "El Mundial que despojó a Santa Úrsula Coapa". *ZonaDocs*. 9 de diciembre de 2025. <https://www.zonadocs.mx/2025/12/09/el-mundial-que-despojo-a-santa-ursula-coapa/> (Fecha de consulta: 29 de mayo de 2026).
- Pontiroli, Sofia. "Mundial 2026: turistificación, despojo y resistencia en Ciudad de México". *ZonaDocs*. 1 de marzo de 2026. <https://www.zonadocs.mx/2026/03/01/mundial-2026-turistificacion-despojo-y-resistencia-en-ciudad-de-mexico/> (Fecha de consulta: 29 de mayo de 2026).
- Rocha, Jorge. "Algunas reflexiones sobre el mundial". *ZonaDocs*. 10 de diciembre de 2025. <https://www.zonadocs.mx/2025/12/10/algunas-reflexiones-sobre-el-mundial/> (Fecha de consulta: 29 de mayo de 2026).
- Senante, Alberto. "Sport washing: ¿qué es eso del blanqueamiento deportivo?". *Amnistía Internacional*. 7 de abril de 2022. <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/blog/historia/articulo/sport-washing-blanqueamiento-deportivo/> (Fecha de consulta: 11 de junio de 2026).
- Sosa, Alejo (@alejo.sosa). "Gráfica comparativa de precios de boletos para el Mundial". Facebook. 2026. <https://www.facebook.com/alejososa> (Fecha de consulta: 29 de mayo de 2026).
- United Press International. "World Cup Ticket Prices". UPI. 16 de febrero de 1990. <https://www.upi.com/Archives/1990/02/16/World-Cup-Ticket-Prices/8280635144400/> (Fecha de consulta: 17 de junio de 2026).